

Cód. FO-GETH-465	Formato FO-GETH Listado de créditos aprobados y/o no aprobados empleados públicos Programa de Vivienda D.E.M	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 1		

ACTA 04
(13 de agosto de 2026)

**LISTADO DE CRÉDITOS DE VIVIENDA APROBADOS Y NO APROBADOS
A EMPLEADOS PÚBLICOS**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 del Acuerdo 83 de 2023 *“Por el cual se definen las políticas generales y el marco de actuación del Programa de Vivienda del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín”*, la Secretaria de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía como Presidenta del Comité de Vivienda, calidad que le otorga el artículo 4 numeral 1 del citado Acuerdo, expide dentro del término de ley, el acta contentiva del listado de créditos aprobados y no aprobados a empleados públicos.

Por lo anterior, y en virtud de lo acordado en la reunión celebrada el 13 de agosto de 2026, por el Comité de Vivienda para empleados públicos, jubilados y pensionados, como consta en el acta 15 de 2026, se procede a relacionar los créditos aprobados y no aprobados e igualmente las fechas de notificación del correspondiente acto administrativo, así:

1. LISTADO DE CRÉDITOS

1.1 Listado de créditos aprobados (Aspirantes por primera vez a crédito hipotecario).

Nro.	Puesto	Puntaje	Documento	Modalidad	Préstamo	Aprobados	No aprobados	Observaciones
1	575	44	1039760780	COMPRA	\$ 326.629.300	X		
2	576	44	98669626	COMPRA	\$ -		X	No cumple requisitos
3	577	44	43147662	COMPRA	\$ 326.629.300	X		
4	578	44	43624949	COMPRA	\$ 234.353.200	X		
5	579	44	98543810	COMPRA	\$ -		X	No cumple requisitos
6	580	44	1596831	COMPRA	\$ 388.793.200	X		
7	581	44	1152189957	COMPRA	\$ 388.793.200	X		
8	582	44	1152451012	COMPRA	\$ 388.793.200	X		
9	583	44	77023060	COMPRA	\$ 319.528.800	X		
10	584	44	43269444	COMPRA	\$ 326.629.300	X		



Nro.	Puesto	Puntaje	Documento	Modalidad	Préstamo	Aprobados	No aprobados	Observaciones
11	585	44	43165314	COMPRA	\$ 388.793.200	X		
12	586	44	1098709190	COMPRA	\$ 149.931.700	X		
13	587	44	8029990	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	\$ 388.793.200	X		
14	588	44	73008495	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	\$ 362.568.800	X		
15	589	44	43277374	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	\$ 388.793.200	X		
16	590	44	43029078	MEJORAMIENTO	\$ 279.931.100	X		
17	591	44	79567011	MEJORAMIENTO	\$ 279.931.100	X		

Total, créditos analizados **17**, se detalla resumen de las decisiones:

N°	Aprobados	Valor
15	PRIMERA VEZ	\$ 4.938.891.800
	TOTAL	\$ 4.938.891.800

N°	No aprobados
2	No cumplen requisitos
2	Total

1.2 Listado de crédito aprobado (Aspirantes por segunda vez a crédito hipotecario).

Nro.	Puesto	Puntaje	Documento	Modalidad	Préstamo	Aprobados	No aprobados	Observaciones
1	62	56	9432675	COMPRA	\$ 388.793.200	X		
2	63	56	1128384794	COMPRA	\$ 388.793.200	X		

Crédito analizado **02**, se detalla resumen de la decisión:

N°	Aprobados	Valor
2	SEGUNDA VEZ	\$ 777.586.400
2	TOTAL	\$ 777.586.400

Cód. FO-GETH-465	Formato FO-GETH Listado de créditos aprobados y/o no aprobados empleados públicos Programa de Vivienda D.E.M	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 1		

Para un total de **17** créditos aprobados por valor de **\$ 5.716.478.200**.

2. CONVOCATORIA PARA NOTIFICACIÓN

La notificación de los actos administrativos de adjudicación se realizará el día 27 de agosto de 2026, de 8:00 a.m. a 12:00 m., en el Auditorio Guillermo Cano, ubicado en el segundo piso del Centro Administrativo Distrital -CAD (Calle 44 No. 52 – 165, piso 2) Medellín. Por su parte las personas cuya solicitud de crédito no fue aprobada se les remitirá el correspondiente acto administrativo de notificación al correo electrónico autorizado en la plataforma VISOR 360 en el momento de su postulación.

3. PUBLICACIÓN

De conformidad con el Inciso 2, del artículo 24 del Acuerdo 83 de 2023, “El acta se publicará en la página electrónica del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín, en la cartelera de la entidad por el término de cinco (5) días y en los medios de comunicación internos institucionales y se enviará a cada uno de los presidentes de las agremiaciones sindicales, para su divulgación y conocimiento”.

Contra la presente acta no procede recurso.

Medellín, trece (13) de agosto del año dos mil veintiséis (2026).

GRS

CRISTINA NICHOLLS VILLA

Secretaria de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía
Presidenta del Comité de Vivienda

Elaboró  Linsi Daiana Sánchez Profesional – Contratista	Revisó  Dary Yaneth Bonilla Botero Lider de Proyecto Vivienda Unidad de Desarrollo Humano Beatriz Elena Molina Carrasquilla Profesional Especializada (E) <i>BE</i> Subsecretaría de Gestión Humana	Aprobó  Lina María Ramírez Muriel Subsecretaria de Gestión Humana <i>Angela L.</i> Ángela Lucía Lopera Arteaga Directora técnica
--	--	--

Cód. FO-GETH-465	Formato	 Alcaldía de Medellín Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión.1	FO-GETH Listado de créditos aprobados y/o no aprobados empleados públicos Programa de Vivienda D.E.M	

FIJACIÓN EN CARTELERA PARA CONSTANCIA DE LA PUBLICACIÓN

Fecha de fijación: 20/8/2026 DARY YANETH BONILLA BOTERO, Líder
Proyecto - Equipo de Vivienda

Fecha de desfijación: 28/8/2026 DARY YANETH BONILLA BOTERO, Líder
Proyecto Equipo de Vivienda